

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD003703

Las condes,09 de JULIO de 2025

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nros. 2219 - 2218 / 2025. Contratos a Honorarios a Suma Alzada con fechas 18/06/2025. Memo Nro. 122 con fecha 09/07/2025 de la Direccion de Asesoría Jurídica. Informes de Gestion Mensual de Servicios Jurídicos mes Junio 2025. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252219 BOL	144	07/07/2025	CRISTIAN FELIPE GARCIA HUIDOBR TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103001	880.000	752.400
DS 252218 BOL	149	07/07/2025	THOMAS MAURICIO UMAÑA TORRES TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103001	720.000	615.600
TOTAL					1.600.000	1.600.000

La cantidad de :

UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


Vázquez S.

JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL


K.M.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARZO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5310321001 \$ 1.600.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
15 JUL 2025
EG: 355P CH: _____

NOM. 336

[Handwritten signature]